

--



Comunidad de Madrid

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS Y PARA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

Resolución de 26 de abril de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte

INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE ESTE EJERCICIO

1. Junto a este cuadernillo de examen, cada aspirante recibirá un sobre blanco grande, una cuartilla para los datos personales y un sobre pequeño blanco.
2. El aspirante deberá seguir las instrucciones del Tribunal para la correcta cumplimentación de los datos personales y del cuadernillo.
3. El cuadernillo consta de 12 páginas. Por favor, antes de empezar a contestar la prueba, confirme que el cuadernillo que está utilizando contiene todas las páginas.
4. El aspirante no podrá realizar ninguna anotación ni firma en el cuadernillo que permita su identificación. Cualquier nota o señal identificativa anulará el examen.
5. Se deberá utilizar bolígrafo de tinta azul o negra para contestar en el cuadernillo del ejercicio.
6. El tiempo de realización del ejercicio no podrá sobrepasar la hora y media.
7. **No estará permitido el uso de calculadora, diccionario, regla ni otro material auxiliar.**
8. Las faltas de ortografía y las incorrecciones de acentuación restarán puntuación.
9. Todos los aspirantes entregarán el cuadernillo antes de abandonar la sala.

COMENTARIO DE TEXTO

La noche de difuntos me despertó a no sé qué hora el doble de las campanas; su tañido monótono y eterno me trajo a las mientes esta tradición que oí hace poco en Soria.

Intenté dormir de nuevo; ¡imposible! Una vez agujijoneada, la imaginación es un caballo que se desboca y al que no sirve tirarle de la rienda. Por pasar el rato me decidí a escribirla, como en efecto lo hice.

Yo la oí en el mismo lugar en que acaeció, y la he escrito volviendo algunas veces la cabeza con miedo cuando sentía crujir los cristales de mi balcón, estremecidos por el aire frío de la noche.

Sea de ello lo que quiera, ahí va, como el caballo de copas.

I

—Atad los perros; haced la señal con las trompas para que se reúnan los cazadores, y demos la vuelta a la ciudad. La noche se acerca, es día de Todos los Santos y estamos en el Monte de las ánimas.

—¡Tan pronto!

—A ser otro día, no dejara yo de concluir con ese rebaño de lobos que las nieves del Moncayo han arrojado de sus madrigueras; pero hoy es imposible. Dentro de poco sonará la oración en los Templarios, y las ánimas de los difuntos comenzarán a tañer su campana en la capilla del monte.

—¡En esa capilla ruinosa! ¡Bah! ¿Quieres asustarme?

—No, hermosa prima; tú ignoras cuanto sucede en este país, porque aún no hace un año que has venido a él desde muy lejos. Refrena tu yegua, yo también pondré la mía al paso, y mientras dure el camino te contaré esa historia.

Los pajes se reunieron en alegres y bulliciosos grupos; los condes de Borges y de Alcudiel montaron en sus magníficos caballos, y todos juntos siguieron a sus hijos Beatriz y Alonso, que precedían la comitiva a bastante distancia.

Mientras duraba el camino, Alonso narró en estos términos la prometida historia:

—Ese monte que hoy llaman de las ánimas, pertenecía a los Templarios, cuyo convento ves allí, a la margen del río. Los Templarios eran guerreros y religiosos a la vez. Conquistada Soria a los árabes, el rey los hizo venir de lejanas tierras para defender la ciudad por la parte del puente, haciendo en ello notable agravio a sus nobles de Castilla; que así hubieran solos sabido defenderla como solos la conquistaron.

Entre los caballeros de la nueva y poderosa Orden y los hidalgos de la ciudad fermentó por algunos años, y estalló al fin, un odio profundo. Los primeros tenían acotado ese monte, donde reservaban caza abundante para satisfacer sus necesidades y contribuir a sus placeres; los segundos determinaron organizar una gran batida en el coto, a pesar de las severas prohibiciones de los clérigos con espuelas, como llamaban a sus enemigos.

Cundió la voz del reto, y nada fue parte a detener a los unos en su manía de cazar y a los otros en su empeño de estorbarlo. La proyectada expedición se llevó a cabo. No se acordaron de ella las fieras; antes la tendrían presente tantas madres como arrastraron sendos lutos por sus hijos. Aquello no fue una cacería, fue una batalla espantosa: el monte quedó sembrado de cadáveres, los lobos a quienes se quiso exterminar tuvieron un sangriento festín. Por último, intervino la autoridad del rey: el monte, maldita ocasión de tantas desgracias, se declaró abandonado, y la capilla de los religiosos, situada en el mismo monte y en cuyo atrio se enterraron juntos amigos y enemigos, comenzó a arruinarse.

Desde entonces dicen que cuando llega la noche de difuntos se oye doblar sola la campana de la capilla, y que las ánimas de los muertos, envueltas en jirones de sus sudarios, corren como en una cacería fantástica por entre las breñas y los zarzales. Los ciervos braman espantados, los lobos aúllan, las culebras dan horrorosos silbidos, y al otro día se han visto impresas en la nieve las huellas de los descarnados pies de los esqueletos. Por eso en Soria le llamamos el Monte de las ánimas, y por eso he querido salir de él antes que cierre la noche.

La relación de Alonso concluyó justamente cuando los dos jóvenes llegaban al extremo del puente que da paso a la ciudad por aquel lado. Allí esperaron al resto de la comitiva, la cual, después de incorporárseles los dos jinetes, se perdió por entre las estrechas y oscuras calles de Soria. (...)

3. Explique el significado de las siguientes palabras atendiendo a su sentido en el texto.

Doblar	
Cundió	
Tañido	
Breña	
Agravio	

4. ¿A qué movimiento cultural cree que pertenece el texto?

5. ¿Cuáles son las principales características de este movimiento cultural?

6. Analice las formas verbales subrayadas del siguiente texto:

No, hermosa prima; tú ignoras cuanto sucede en este país, porque aún no hace un año que has venido a él desde muy lejos. Refrena tu yegua, yo también pondré la mía al paso, y mientras dure el camino te contaré esa historia.

ignoras	
has venido	
pondré	

B MATEMÁTICAS

Resolver SIN AYUDA DE CALCULADORA los ejercicios y problemas siguientes.

1. Calcule el valor de **a** y **b** para que se cumplan estas igualdades:

$$1,5 \times a = 300$$

$$8888 : b = 40$$

a	
b	

2. Ordene de **mayor a menor** los siguientes números: $\frac{2}{3}$ 0,5 $\frac{1}{4}$ 0,6

> > >

3. ¿Cuáles de estas fracciones son **equivalentes** y, por tanto, representan la misma cantidad?

$$\frac{12}{20}$$

$$\frac{48}{112}$$

$$\frac{90}{150}$$

4. a) ¿Cuántos grados debería tener un ángulo para ser complementario de un ángulo de 80 grados?

- b) ¿Cuántos grados debería tener un ángulo para ser suplementario de un ángulo de 25 grados?

5. Un Ayuntamiento dispone de una parcela cuadrada con un lado de 4 metros y una rotonda con un radio de 3 metros. ¿De cuántos metros cuadrados dispone el Ayuntamiento en total? Tómese $\pi = 3,14$.

6. Escriba en números romanos:

334

975

2069

Three gray rectangular boxes are arranged horizontally, separated by thin white vertical lines. These boxes are intended for the student to write the Roman numerals for the numbers 334, 975, and 2069.

7. En una tienda de electrodomésticos hay un cartel con una rebaja del 15% sobre todos los artículos. Si un ordenador cuesta 675 €, ¿cuánto pagará por él?

8. Una abogada viaja cada 36 días a San Sebastián y un comercial cada 48 días. Hoy han coincidido los dos en la ciudad. ¿Cuántos días pasarán para que vuelvan a coincidir?

9. Complete para que las igualdades sean ciertas, siguiendo el sistema internacional:

a) kl = 1928 l b) 0,53 hm = m c) 7 g = kg

d) ha = 70.000 m² e) 9 ml = dm³ f) 54 dam = mm

10. Resuelva la siguiente operación combinada:

$$(16 \times 8 + 12) : 4 - 3 (38 - 5 \times 4) =$$

OPERACIONES

OPERACIONES



**Comunidad
de Madrid**